VISTO:

El Expediente OE Nº 6900-M-2024 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la Solicitud N° 74.977 Serie D, presentada por la Subsecretaría de Tecnologías y autorizada por el Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera mediante Decreto N° 242 del 27/2/2024 para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dispositivos pórticos de monitoreo, conteo y clasificación vehicular con capacidades de almacenamiento de datos de lectura inteligente de patentes y velocidad;

Que, en virtud de ello, mediante Decreto Nº 916 de fecha 3 de septiembre de 2024, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 13/2023, se aprobó el pliego de bases y condiciones, estableció su valor de venta —en \$2.000.000,00 (pesos dos millones con 00/100)- y facultó a la Subsecretaría de Hacienda a instituir fecha y hora para el acto de apertura y realizar consultas y aclaraciones:

Que, en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN <u>DISPONE:</u>

ESTABLECER como fecha de consultas de los oferentes desde el día

EGGETRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de conformidad, dese al Centro de conformación Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.

FDO.: putto